



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/352

S/18930

17 junio 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 33, 34, 38, 39, 48, 60, 61, 68, 70,
73, 83, 114, 131, 133, 136 y 140 de la
lista preliminar*

**POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE
SUDAFRICA**

**LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS A
LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES E
INICIATIVAS DE PAZ**

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION DEL

CONFLICTO ARMADO ENTRE EL IRAN Y EL IRAQ

PROHIBICION DEL DESARROLLO Y DE LA

FABRICACION DE NUEVOS TIPOS DE ARMAS

DE DESTRUCCION EN MASA Y DE NUEVOS

SISTEMAS DE TALES ARMAS

REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS MILITARES

APLICACION DE LA DECLARACION DEL OCEANO

INDICO COMO ZONA DE PAZ

RELACION ENTRE DESARME Y DESARROLLO

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION

**SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL**

**DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA
INTERNACIONAL**

CUESTION DE TIMOR ORIENTAL

**ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE
ESTADOS**

INFORME DEL COMITE ESPECIAL PARA MEJORAR

LA EFICACIA DEL PRINCIPIO DE LA NO

UTILIZACION DE LA FUERZA EN LAS

RELACIONES INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

* A/42/50.

**INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA
FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO DE
MERCENARIOS
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS**

**Nota verbal de fecha 16 de junio de 1987 dirigida
al Secretario General por la Misión Permanente de
Mozambique ante las Naciones Unidas**

El Representante Permanente de la República Popular de Mozambique ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y tiene el honor de presentar adjunto el texto del Comunicado Final de la Séptima Conferencia en la Cumbre de los Jefes de Estado de la República Popular de Angola, la República de Cabo Verde, la República de Guinea-Bissau, la República Popular de Mozambique y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, celebrada en Maputo los días 21 y 22 de mayo de 1987.

El Representante Permanente solicita que el Comunicado Final se haga distribuir como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 33, 34, 38, 39, 48, 60, 61, 68, 70, 73, 83, 114, 131, 133, 136 y 140 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

Comunicado Final de la Séptima Conferencia en la Cumbre de los Jefes de Estado de Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe, celebrada en Maputo los días 21 y 22 de mayo de 1987

1. Bajo la presidencia del Jefe de Estado de la República Popular de Mozambique, camarada Joaquim Alberto Chissano, se celebró en Maputo, los días 21 y 22 de mayo de 1987, la Séptima Conferencia en la Cumbre de los Jefes de Estado de la República Popular de Angola, la República de Cabo Verde, la República de Guinea-Bissau, la República Popular de Mozambique y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe.
2. Los Jefes de Estado estuvieron acompañados de importantes delegaciones oficiales.
3. Los Presidentes de la República Popular de Angola, la República de Cabo Verde, la República de Guinea-Bissau, la República Popular de Mozambique y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe colocaron una corona de flores ante el monumento a los héroes mozambiqueños y rindieron un sentido homenaje a la memoria del bienamado Samora Moises Machel, uno de los arquitectos del establecimiento y la consolidación de las relaciones de fraternidad, solidaridad militante y cooperación entre los Cinco.
4. En la sesión de apertura, los Jefes de Estado guardaron un minuto de silencio en homenaje al Presidente Machel, el inolvidable, intransigente e incansable luchador contra el colonialismo y el apartheid y defensor de la independencia, la paz y el bienestar de los pueblos.
5. En esta sesión, el Camarada Presidente Joaquim Alberto Chissano dio la bienvenida a los Presidentes de la República Popular de Angola, la República de Cabo Verde, la República de Guinea-Bissau y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe y pronunció un discurso que, dada su importancia, constituyó una fuente de inspiración para las deliberaciones de la Reunión en la Cumbre. El Camarada Presidente Joaquim Alberto Chissano invocó la memoria de Eduardo Mondlane, Amílcar Cabral, Agostinho Neto y Samora Machel, símbolos y fundadores de la heroica y gloriosa lucha por la liberación, la independencia y la soberanía nacionales de los cinco pueblos hermanos. Invocó asimismo a quienes, en Mozambique y Angola, dieron su vida por la defensa intransigente de la independencia de la República Popular de Angola y Mozambique.
6. Hablando en nombre de los Presidentes José Eduardo dos Santos, de la República Popular de Angola, Aristides Maria Pereira, de la República de Cabo Verde, Manuel Pinto da Costa, de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe y en el suyo propio, João Bernardo Vieira de la República de Guinea-Bissau destacó la importancia de celebrar la Séptima Conferencia en la Cumbre de los Cinco en la República Popular de Mozambique, Estado de primera línea y bastión de la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el apartheid. Los resultados de dicha conferencia permitirán que se afiance la cooperación multifacética en el grupo, en el contexto de la relación fraterna y militante que une a los cinco países.
7. En la sesión de apertura, el Presidente José Eduardo dos Santos, de la República Popular de Angola, en su calidad de coordinador saliente de los Cinco, formuló una importante declaración en la que destacó el progreso registrado en

distintos subcomités y grupos de trabajo e hizo hincapié asimismo en la necesidad de mejorar los métodos de trabajo de la institución a fin de garantizar el inicio de una etapa cualitativamente nueva en la cooperación entre los Cinco y asegurar el logro de los objetivos fijados. En la misma ocasión, el Presidente mencionó además la necesidad de aumentar el comercio entre los Cinco y elaborar proyectos en materia de agricultura.

8. La Conferencia en la Cumbre examinó el informe sobre las actividades de la Comisión Ministerial presentado por el Ministro coordinador saliente y las medidas adoptadas en la esfera de la cooperación entre los cinco países.

9. En este contexto, los Jefes de Estado se mostraron satisfechos con los esfuerzos realizados con miras a consolidar las excelentes relaciones de cooperación que existen entre los cinco países e instaron a la Comisión Ministerial a luchar aún más por la materialización mundial del Programa de Acción aprobado.

10. Tras una evaluación a fondo de la situación de las relaciones de cooperación entre los Cinco, la Conferencia aprobó el informe de la Comisión y el Programa de Acción para la Séptima Conferencia en la Cumbre y reafirmó las siguientes directrices para:

a) Fortalecer la cooperación económica y la mejor utilización posible de las posibilidades y aptitudes de que dispone cada país, para el beneficio mutuo de los Cinco;

b) Fomentar la confianza y la conciencia de los agentes económicos en la viabilidad y las ventajas de la cooperación entre los Cinco;

c) Desarrollar la cooperación en otras esferas económicas para aumentar el comercio, en estrecha coordinación con el sector del transporte, mediante un estudio de las tarifas marítimas y aéreas y adoptar medidas conjuntas de participación encaminadas a promover los intercambios comerciales entre los Cinco y entre ellos y el mundo exterior y viceversa;

d) Estudiar la viabilidad de la aplicación del proyecto conjunto de mejoramiento del sistema educacional, además de intercambios culturales y deportivos que contribuirán al fortalecimiento de la comprensión mutua entre los Cinco;

e) Continuar prestando especial atención a la capacitación de personal en los sectores de la administración pública, la justicia, la salud y las comunicaciones, entre otros, como un factor esencial del desarrollo económico y social de los Cinco;

f) Promover la mayor difusión, en los cinco países, de los ideales y principios que llevaron al establecimiento del grupo, a fin de aumentar la conciencia de todos los sectores públicos que no hayan captado su verdadera importancia y dimensión;

g) Promover una mayor eficiencia y eficacia por parte de los órganos coordinadores, y vigilar la aplicación del Programa de Acción aprobado por la Conferencia en la Cumbre, con miras a desarrollar al máximo la cooperación entre los Cinco.

11. Los Presidentes consideraron positivos los resultados logrados en la cooperación política y diplomática entre los Cinco y estimaron que era un instrumento eficaz en la lucha contra el colonialismo y el apartheid y para la consolidación de la independencia y la soberanía de sus países.

12. Los Presidentes sostuvieron un detallado intercambio de información y de opiniones sobre la situación económica, militar, política y social que imperaba en cada país y reiteraron la importancia de desarrollar la cooperación entre los Cinco como un medio de apoyar recíprocamente los esfuerzos nacionales, con miras a consolidar la independencia ganada tras arduos esfuerzos.

13. Al analizar la situación reinante en el Africa meridional, los Jefes de Estado de la República de Cabo Verde, la República de Guinea-Bissau y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe elogiaron la política de paz de la República Popular de Angola y la República Popular de Mozambique, así como sus esfuerzos por preservar y defender la independencia, la soberanía y la integridad territorial de sus países.

En este contexto, prometieron un apoyo total a la reanudación del diálogo entre la República Popular de Angola y los Estados Unidos de América y al acuerdo de seguridad firmado entre la República Popular de Mozambique y la República de Malawi.

14. Los Presidentes reiteraron su apoyo a la justa lucha de los pueblos de Sudáfrica y Namibia. Reafirmaron su solidaridad con la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC) y otras fuerzas que luchan dentro de Sudáfrica por la erradicación del sistema de apartheid.

Los Jefes de Estado exigieron que se pusiera en libertad incondicional a Nelson Mandela y otros patriotas sudafricanos encarcelados por el régimen racista de Pretoria.

15. Los Jefes de Estado pusieron de relieve la función de la SADCC como importante instrumento de la lucha por la emancipación económica y celebraron la participación cada vez mayor de distintos países y de instituciones financieras internacionales en los proyectos de la SADCC, sobre todo en los corredores de Beira y Lobito.

16. En relación con la situación reinante en el Timor Oriental, los Jefes de Estado reiteraron su apoyo incondicional a la lucha del pueblo del Timor Oriental por la libre determinación y la independencia, y condenaron la anexión de su territorio por Indonesia.

17. Tras tomar nota con el debido interés de las iniciativas propugnadas recientemente, la Conferencia en la Cumbre exhortó una vez más al Gobierno de Portugal, como autoridad administradora legal, a que asumiera las responsabilidades

históricas, jurídicas y morales que le correspondían y entablara un diálogo con el FRETILIN.

Asimismo, alentaron al Secretario General de las Naciones Unidas a que continuara desplegando esfuerzos en el marco de la resolución 37/30 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y reafirmaron la importancia de que se convocara la Conferencia Internacional de Solidaridad con el Pueblo del Timor Oriental.

18. La Conferencia en la Cumbre reafirmó su solidaridad con la lucha que libraba el pueblo del Sáhara Occidental, bajo la dirección del frente POLISARIO, su único representante legítimo, y recalcó que la solución para la cuestión del Sáhara Occidental residía en la aplicación de la resolución 104 de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países no Alineados. A este respecto, reiteró su apoyo de los esfuerzos emprendidos por el Secretario General de las Naciones Unidas, en cooperación con el Presidente en ejercicio de la OUA, para llevar a las partes interesadas a la mesa de negociaciones, y alentó al Secretario General y al Presidente en ejercicio de la OUA a que perseveraran en esos esfuerzos.

19. En lo relativo a la cuestión del Chad, los Jefes de Estado alentaron al Presidente en ejercicio de la OUA a que siguiera estableciendo contactos para lograr una solución para el problema y expresaron satisfacción por la reanudación de los trabajos del Comité Especial de la OUA.

20. Los Jefes de Estado tomaron nota con honda preocupación de la grave situación reinante en el Oriente Medio debido a la política anexionista y de agresión de Israel. Reiteraron su solidaridad inquebrantable con el pueblo palestino, dirigido por su único representante legítimo, la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en su lucha por lograr sus inalienables derechos nacionales. Expresaron su apoyo a la convocación de la Conferencia Internacional de la Paz para el Oriente Medio, con la participación de todas las partes interesadas, incluida la OLP.

21. En lo relativo al conflicto entre el Irán y el Iraq, la Conferencia en la Cumbre renovó su enérgico llamamiento a las partes para que buscaran una solución negociada de esta guerra fratricida.

22. Los Presidentes expresaron profunda preocupación por el clima de tensión reinante en América Central y condenaron la injerencia externa en los asuntos internos de Nicaragua. En ese contexto, reafirmaron su apoyo total a los esfuerzos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo para restablecer la paz y la tranquilidad en la región.

23. Los Jefes de Estado reafirmaron la necesidad de desplegar esfuerzos para establecer un nuevo orden económico internacional justo y equitativo que favoreciera el fomento de una cooperación beneficiosa entre los pueblos.

24. Los Presidentes hicieron notar que la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa agravaba la situación imperante en el mundo y ponía en peligro la supervivencia de la humanidad, por lo que reafirmaron su convicción de que las enormes cantidades de recursos humanos y materiales que se destinaban a la carrera de armamentos bien podían contribuir a erradicar el subdesarrollo de que sufrían grandes regiones del planeta.

25. En ese contexto, los Presidentes celebraron las loables iniciativas de paz surgidas últimamente en el ámbito de la reanudación de las negociaciones de desarme entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y exhortaron a las Potencias nucleares a que adoptaran medidas concretas para que el espacio ultraterrestre y los fondos marinos se utilizaran exclusivamente con fines pacíficos.

26. Por consiguiente, los Presidentes reafirmaron también su total apoyo al proceso tendiente a transformar el Océano Indico en una zona desnuclearizada, así como a la reciente resolución de las Naciones Unidas relativa a la preservación del Atlántico del Sur como zona de paz y cooperación.

27. La Conferencia en la Cumbre reafirmó su firme adhesión a los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y subrayó la importancia de esa Organización como foro para buscar soluciones a los problemas universales, sobre todo a los relacionados con la paz, la seguridad internacional y el desarrollo.

28. La Conferencia en la Cumbre subrayó la función positiva de la política de no alineamiento en el establecimiento de un sistema nuevo y equitativo de relaciones políticas y económicas, y reconoció la importancia de que los países no alineados participaran en la búsqueda de soluciones para la mayoría de los problemas internacionales. En consecuencia, los Jefes de Estado expresaron su apoyo a las decisiones adoptadas por la Octava Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países no Alineados.

29. Al concluir su labor, los Jefes de Estado felicitaron a la República Popular de Angola en la persona de su Presidente, Camarada Jose Eduardo dos Santos, por la valiosa contribución que había hecho a la consolidación de las relaciones entre los Cinco en el ejercicio de las funciones de coordinación encomendadas a su país.

30. Los Jefes de Estado expresaron su profunda satisfacción por el éxito de la Séptima Conferencia en la Cumbre y por las perspectivas de acción que abría a una cooperación multifacética entre los Cinco. Una vez más se felicitaron por el tradicional espíritu de solidaridad y por la cálida fraternidad de que había estado animada la Conferencia en la Cumbre, así como por la franqueza y la sinceridad que habían reinado en el curso de los debates.

31. Los Jefes de Estado convinieron en celebrar la Octava Conferencia en la Cumbre en la República de Guinea-Bissau.

32. Los Jefes de Estado de la República de Angola, la República de Cabo Verde, la República de Guinea-Bissau y la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe expresaron su profunda gratitud al pueblo mozambiqueño, al partido FRELIMO y al Gobierno de la República Popular de Mozambique en la persona de su Presidente, el Camarada Joaquim Alberto Chissano, por la cálida acogida y la generosa y fraternal hospitalidad extendida a ellos y a los miembros de sus delegaciones.